MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN!

ZUTIK!



IV · Internazionala

18 - 5 - 1.978 - nº 118

L.K.I. (L.C.- kin bateratua)-ren Komite Nazionalaren Agerkaria

la guerra de ETA



Cinco muertos. Dos militantes de ETA y tres guardias civiles. Varios heridos de bala. Euskadi se ha vuelto a llenar de sangre y de ráfagas de metralleta justo un año después de las grandes movilizaciones por la Amnistía en que 5 manifestantes resultaron abatidos por la policía.

En los doce meses transcurridos desde entonces han ocurrido importantes acontecimientos políticos. Ha habido unas elecciones, los presos políticos han vuelto a casa, los partidos de izquierda han sido legalizados. . . (no todos, sin embargo: HASI acaba de celebrar su asamblea en la clandestinidad. Y todavía es posible que la policía tome al asalto la sede de un partido obrero y se lleve detenidos a medio centenar de militantes).

Porque muchas cosas han cambiado, pero no todas.

Esa misma policía, por ejemplo, de la que un gobernador civil tiene que reconocer que "hemos heredado del franquismo" y a la que se confiesa incapaz de controlar.

O ETA, empeñada en una guerra particular que cada vez tiene menos que ver con el pueblo en cuyo nombre teóricamente se empuñan las armas.

O los sectores que, sin asumir los riesgos de esa actividad, intentan volver a los buenos viejos tiempos con insensatas llamadas a la intensificación de la lucha armada.

La muerte en Gernika de dos militantes de ETA es doblemente indignante. Lo es porque eran dos jóvenes trabajadores vascos que luchaban contra la opresión.

Pero muertes indignantes también, por su inutilidad. Y en esto debemos ser particularmente claros.

Muertes inútiles, porque el combate actual de ETA no es ya el combate del pueblo vasco, sino la guerra particular de algunos pocos vascos. Una guerra que, independientemente de la voluntad subjetiva de sus militantes, no es ya sólo externa, sino contraria, a las aspiraciones e intereses populares.

ETA afirma que estamos bajo una dictadura militar y no hay por tanto otra alternativa popular que la lucha armada. Es decir: que los trabajadores, imposibilitados para organizarse política y sindicalmente en defensa de sus intereses, no tienen otro camino que el de empuñar la metralleta. (¿Qué otra cosa es, si no, una dictadura militar?).

Podría quizás decirse que, al menos, ETA es consecuente con sus planteamientos, a diferencia con otros partidos que dicen una cosa (República) y hacen otra (votar sí a la monarquía, por ejemplo). Eso es parcialmente cierto, y lo es desde luego en el caso particular de numerosos militantes jóvenes de ETA que asumen en la práctica los riesgos de tales planteamientos. Pero lo es ya en mucha menor medida para los encargados precisamente de inventar esos planteamientos. Inventar, porque de lo que se trata es justamente de descubrir una línea política, que, por disparatada que parezca, sea capaz de justificar a posteriori la práctica de ETA, y a ETA misma.

Como la empresa es cada vez más difícil, los términos deben forzarse al máximo. Así, en los últimos comunicados de ETA se habla de dictadura militar "reformada". Y como quienes critican a ETA no son ya sólo los "revisionistas-pacifistas-españolistas", se dice que es la conciencia popular la que se equivoca "ETA no ha cambiado, puede leerse en el último Zutik! de ETA (m). Lo que ha cambiado es la conciencia de un sector del pueblo hacia lo que nuestra organización representa y defiende". ¿No se les ha ocurrido a los ideologos de ETA pensar que quizás lo que haya cambiado sea la situación política y por tanto la repercusión de sus acciones?.

La necesidad de explicarse, de convencer de que sus argumentos "no son un cuento de niños de que nos valemos ETA para llevar adelante nuestra guerra particular" (Comunicado del 10.5.78), se ha hecho obsesiva ultimamente. Las 68 páginas de su último Zutik! están en realidad destinadas a convencerse a sí mismos de que ETA es lo que era y que el pueblo los necesita. Los gritos de "ETA herria zurekin" y de "ETA, jarraitu borroka harmatu" demuestran para ETA "el consenso popular, no en votos, sino en simpatía y apoyo consciente, que se nos brinda".

Pero esos gritos no debieran hacer olvidar a ETA el efecto real de sus acciones ni la utilización que de ellas está haciendo la burguesía. El intento de Martín Villa de colar su "ley antiterrorista", evidentemente apta para ser dirigida contra el conjunto del movimiento obrero, es un ejemplo de esta utilización. Los recortes adicionales a las libertades, en pleno debate constitucional, y siempre con la excusa del "terrotismo", son otro ejemplo.

Los gritos juveniles de apoyo a ETA no debieran hacer olvidar a los ideólogos de esta organización el efecto desmovilizador evidente que sus acciones han tenido ya en temas como el del movimiento antinuclear, o el que puedan tener en el futuro en otros problemas que ETA pretenda resolver a su manera. Esos gritos no debieran hacer olvidar a los encargados de redactar los comunicados y panfletos de ETA, que sus acciones están causando un rechazo generalizado respecto a los derechos nacionales vascos en amplios sectores de los demás pueblos peninsulares. Porque este es un dato ante el que no se pueden cerrar los ojos: Por cada guardia civil abatido por ETA, la causa del pueblo vasco pierde miles de voces de apoyo, a la vez que en esas mismas zonas se produce, incluso entre los sectores más oprimidos, una identificación inconsciente con las víctimas de los atentados. Hace unos años ocurría en general lo contrario. Es posible que esto no preocupe a ETA. Pero si preocupa, y mucho, a la mayoría de los trabajadores vascos, interesados en lograr el apoyo de los demás pueblos del Estado español a la causa nacional de Euskadi.

A. Buendía.



Muertes doblemente indignantes.

DEFENSA UNITARIA DE LOS LOCALES OBREROS

El asalto a nuestra sede de Pamplona es un aviso que es necesario considerar seriamente.

Los locales obreros están empezando a ser el blanco predilecto de las bandas de fascistas "incontrolados", las bandas que se siguen incubando en los restos del franquismo.

Y ninguna protección cabe esperar de la policía, como lo demuestra su actitud en Pamplona; el propio Gobernador Civil ha tenido que reconocer que no controla a su policía, a la vieja policía de Franco.

Defender los locales obreros es una cuestión vital para la organización de los trabajadores. Ayer fue nuestro local de Pamplona, el local de un partido todavía pequeño. Pero ese asalto sólo fue un tanteo. Porque si no hay una respuesta firme y unitaria a estas agresiones, mañana serán los locales de los sindicatos, las casas del pueblo, las sedes de los partidos socialistas y comunistas los que sufrirán los ataques de estas bandas pagadas por el capital. Así ha sido en otras ocasiones y en otros lugares —recordemos lo ocurrido hace tan sólo dos años en Portugal— y así se repetirá si no ponemos remedio. Olvidarlo hoy sería una temeridad.

Cuando nuestros compañeros de Pamplona se encontraron cercados por los fascistas, se dirigieron a los sindicatos y partidos obreros: venid en nuestra ayuda, el ataque a la LKI no es un asunto de partido, es un ataque a la clase obrera, a sus organizaciones.

Queremos recoger esta experiencia para dirigirnos a vosotros, trabajadores socialistas, comunistas, nacionalistas o sin partido; cada local de un partido obrero, de un sindicato, debe ser defendido de forma unitaria por encima de nuestras diferencias políticas o ideológicas.

Para hacer esto posible, LKI llama a todos los partidos y sindicatos obreros, no sólo a escala de Euskadi, sino en cada comarca y en cada pueblo, a contraer un compromiso expreso de defender conjunta y organizadamente cualquier local de los trabajadores. Sin ese compromiso, los primeros ataques fascistas en Pamplona corren el peligro de extenderse.

3 de junio conferencia sindical de CCOO

El próximo 3 de Junio, la confederación sindical de CC.OO. de Euskadi va a celebrar una Conferencia con asistencia de 800 delegados, continuando la temática que, por falta de tiempo y preparación, no se pudo tratar en el 1er. Congreso. En la misma, se elegirán los delegados de Euskadi al próximo Estatal de CC.OO., completando así los elegidos en los congresos respectivos de las diferentes federaciones de rama.

El tema fundamental de debate será la definición que CC.OO. de Euskadi elaborará sobre la línea sindical, especialmente en lo referente a la negociación colectiva (convenios colectivos de empresa, de rama, etc.) incluyendo respuestas a preguntas tales como ¿quién negocia el convenio dentro y fuera de la empresa?, ¿cómo se negocia un convenio?; papel de la asamblea, de las secciones sindicales, de los comités de empresa, etc.

A nuestro juicio, las Tesis de Acción Sindical de CC.OO. de Euskadi no deben limitarse a los aspectos de la negociación colectiva, sino que deben entroncarse en una visión y definición más amplia sobre la totalidad de los principales problemas que afectan hoy a la clase obrera y sobre los que CC.OO., como central sindical de clase, debe tomar posición:

— Negativa clara de CC.OO. a la firma de cualquier pacto social, introducido ya en el Pacto de la Moncloa.

— Postura de CC.OO. ante una Constitución que recorta las libertades democráticas, y que determina como definitivo el sistema de producción capitalista.

— Posición de CC.OO. ante el Estado burgués y sus instituciones:
— Independencia de CC.OO. de cualquier compromiso de gobierno.

— Desconfianza en que las instituciones parlamentarias puedan protagonizar la expropiación de la burguesía.

— CC.OO. ante el papel de un ejército heredado del franquismo y defensor de una Constitución escasamente democrática y sustentadora del orden burgués. Derechos sindicales en los cuarteles (oficiales y tropa).

— CC.OO. ante la permanencia de los cuerpos represivos del franquismo (policía política, etc.) y la necesidad de su desaparición. Derechos sindicales de las FOP.

— CC.OO. ante el CGV, desconfianza profunda ante las limitaciones que el CGV supone para el ejercicio de la soberanía. Posición de CC.OO. ante un posible órgano de gobierno vasco en cuya composición haya partidos burgueses, etc. etc.

Para tratar estos asuntos, y sobre todo para concluir una posición, aparece un problema adicional: la escasa elaboración existente, no sólo en Euskadi, sino en la Confederación de CC.OO. a nivel de todo el Estado y el poco tiempo de preparación de esta Conferencia. Todo ello hará que esta parte fundamental de las tesis de acción sindical de CC.OO. no puedan ser conducidas en esta Conferencia.

De todos modos, a pesar de estas limitaciones, la Conferencia del 3 de Junio, probablemente determinará una línea de acción clara sobre la negociación colectiva. Los puntos fundamentales del planteamiento de CC.OO. al respecto deberán ser:

1. Denuncia de la ingerencia del gobierno y de la patronal, limitando la libertad sindical en la ley debatida en el parlamento, y de su articulado antiobrero.
2. Los derechos, que corresponden a las Centrales Sindicales y a los Comités de Empresa, a la negociación colectiva y al control obrero de la empresa.
3. Negociación colectiva en el seno de la empresa:

   a) Asamblea general de fábrica como órgano decisorio sobre control obrero y toda la actividad reivindicativa.

   b) Los delegados de personal y los comités de empresa son quienes han de negociar con la patronal bajo el mandato de la Asamblea.

   c) Las secciones sindicales de empresa de CC.OO. que ha de ser el elemento organizado que garantizará el funcionamiento democrático dentro de las empresas, asegurarán el funcionamiento de los Comités de Empresa y llevarán las alternativas de CC. OO. a todos los trabajadores.
4. Negociación colectiva a niveles superiores a la empresa:

   a) Comisión negociadora, compuesta por las centrales sindicales, y que negociará con la patronal bajo el mandato y control de las asambleas de delegados y Comités de empresa de la rama correspondiente, y de todos los trabajadores.

   b) Asamblea de delegados y Comités de empresa del sector, como organismo máximo de la representación obrera de la rama ante la negociación colectiva.

   Esta asamblea decidirá a la plataforma reivindicativa a presentar a la patronal, y propondrá a los trabajadores la acción a desarrollar para defenderla, así como la ratificación o no de los acuerdos con la patronal.

   c) Asambleas de tajo, empresa, etc. Los delegados y Comités de empresa convocarán las asambleas necesarias de sus representantes para aprobar o no la marcha de las negociaciones, la ratificación o no de las plataformas y acuerdos, así como las acciones a desarrollar para defender las reivindicaciones en la negociación.
5. Posición de CC.OO. ante la unidad sindical. La unidad se alcanzará mediante un congreso de unificación de las centrales sindicales. Para recorrer desde hoy este camino, es necesario avanzar mediante unidad de acción permanente a todos los niveles, mediante comités de enlace permanentes entre centrales sindicales.



Esta conferencia sindical, por los temas que tratará, adquiere una importancia crucial no sólo para CC.OO., sino para toda la clase obrera de Euskadi.

L.M. Pariza.

VIZCAYA

el convenio del metal en peligro

La reunión de la mesa Deliberadora del pasado día 12, despues de todo el proceso de asambleas comarcales y provincial —en las que el tema central fue la polémica de las funciones de las secciones sindicales— no tuvo resultados muy positivos.

Nosotros ya preveíamos esta situación. La polémica, tal como se había planteado, no podía resolverse más que por acuerdo de la mesa.

Después de todo el proceso de asambleas comarcales que culminó con la provincial del día 10, se reunió la Mesa Deliberadora de las Centrales Sindicales el viernes pasado día 12.

Como esperábamos, esta reunión no pudo resolver el problema surgido a cuenta de las garantías sindicales. Los dos bloques esgrimían sus propios datos en defensa y en contra de la capacidad de negociación colectiva de las secciones sindicales de empresa.

Nosotros no pretendemos quedarnos al margen de la polémica abierta y de hecho ya apuntábamos nuestra opinión en el anterior número de ZUTIK!. En principio nos parecía que el debate se ha llevado demasiado lejos, pareciendo como opuestos las secciones sindicales a los Ctes. de empresa, cuando los dos son necesarios para los trabajadores. Además los militantes de LKI en CC.OO. hemos afirmado en las asambleas que nosotros particularmente firmaríamos la hoja que en defensa de las secciones sindicales sacó el bloque UGT, ELA, ELA(A), SU, CSUT, CNT. Por otra parte, consideramos que toda la polémica en las asambleas se ha llevado al margen de la situación de ofensiva que la patronal está llevando contra la acción sindical de los trabajadores en la empresa. En este contexto, más importante que discutir sobre qué instrumento priorizamos los trabajadores en este momento —si los comités o las secciones sindicales— se presenta la necesidad urgente de una defensa unitaria por la totalidad de los derechos obreros en la empresa.

Pero lo que nos parece más peligroso de esta situación, es que esta polémica nos pueda despistar del objetivo principal: NEGOCIAR EL CONVENIO. Vamos a centrarnos en el problema concreto de la plataforma y la negociación esperando que la Mesa Negociadora, que se habrá reunido el lunes 15, llegue a un acuerdo sobre el punto polémico y se ponga a negociar. Lo contrario sería demostrar una irresponsabilidad sospechosa.

Qué pasa con la plataforma?.

Nosotros hemos oído decir a gente clave de los sindicatos mayoritarios que esta plataforma es maximalista y demagógica.

Consideración bastante grave cuando aún no se ha empezado a negociar y se tiene en cuenta la situación en que afrontamos este convenio —estamos ya mediando Mayo y pobres de los obreros que a estas alturas no hayan negociado un pacto de empresa— es decir, que este convenio apenas tiene ya base. Sin embargo este convenio es importante porque su situación es lamentable.

La plataforma es verdaderamente ambiciosa. Tiene 42 artículos y las mejoras económicas que se piden: 29.000 pesetas netas para el peon; tres pagas a sueldo real, 30 días de vacaciones, 1.200 pesetas de dieta, suponen en conjunto una subida aproximada del 150º/o sobre los salarios del actual convenio. Las peticiones pueden parecer locas, pero hay que considerar que los salarios actuales de 16.800, los 24 días de vacaciones y las 2 pagas a sueldo base son de miseria.

Se ha dicho también que a la hora de fijar los aumentos nos debemos fijar, más que en la tabla salarial vigente, en los sueldos medios que hoy se están cobrando. Pues bien lo haremos:

Tras los convenios negociados este año podemos decir que son numerosas las empresas del sector naval y de bienes de equipo para quienes las 29.000 pesetas netas para el peón son ya una realidad. También es una realidad que hay infinidad de pequeños talleres del metal, y no tan pequeños, en los que se cobra en nómina el sueldo base y los conceptos salariales obligatorios pelados, llegando a completar el sueldo en sobre aparte en base a primar, beneficios y destajos. En estos talleres el peón llega a las 21 ó 22.000 e incluso 19.000.

Con esta realidad delante, las 29.000 ptas. que se piden no son ninguna demagogia sino un objetivo totalmente necesario para los trabajadores. Con menos no se puede vivir hoy día.

Nosotros en algunas asambleas, cuando se han hecho estos comentarios de la plataforma, hemos interpelado siempre a la mesa para preguntar: si considerais que ésto es pedir demasiado, ¿cuáles son los objetivos mínimos que nos podemos marcar? ¿Porqué habeis permitido que se haga una plataforma de cara a la galería pero que no se va a defender?.

Los metalúrgicos de LKI, militantes en CC.OO. y UGT consideramos que este Convenio, a pesar de las dificultades que presenta, se debe negociar. Debemos conseguir que sirva de base para una futura negociación el año que viene, en la que por su interés converjan la mayoría de los trabajadores del metal de Vizcaya. Por éso, consideramos que en ningún momento podemos pararnos a mirar las tablas salariales actuales aquejadas de tres laudos sino que debemos fijarnos en los salarios reales que en estos momentos se están cobrando. Según ésto, consideramos:

— No podemos aceptar menos de 26.000 pts. Netas y Cotizables.

— Revisión en Octubre.
— 30 días de Vacaciones.
— 2 pagas a sueldo real.
— 42 horas semanales.
— Jubilación a los 60 años con el 100º/o.

Estos objetivos mínimos, responden a la necesidad de asentar unas bases favorables, para relanzar la negociación del Convenio Provincial del Metal.

Pero por encima de todo consideramos necesario, que una vez la mesa negociadora apruebe definitivamente la plataforma, los trabajadores exijamos una defensa crecida y sin vacilaciones de la misma.

J. Belmonte.

Republicanos "a la vasca" o repúblicanos "pasados por agua"

"El tema de la Monarquía para nosotros no es tan conflictivo, pues si bien somos un partido republicano, lo somos "a la vasca" sin contemplar como valor primero la forma de Estado, sino su propia organización como ente vasco".

Con esta singular explicación, seguida de una retaila de condicionantes, el dirigente nacionalista Arzalluz justificaba el voto monárquico de su partido en la Comisión Constitucional de las Cortes.

Realmente, a uno le cuesta ya sorprenderse con este tipo de piruetas dialécticas. Los franquistas de antesdeayer son hoy demócratas "de toda la vida", los eurocomunistas abandonan el leninismo para ser precisamente "leninistas consecuentes", los socialistas, algunos, hacen filigranas con su definición marxista. . . Qué menos, que los republicanos del PNV apoyen a la Monarquía.

Cuando el PNV entra en los condicionantes de su apoyo a la Monarquía el razonamiento está viciado de partida. . . Decir que "independientemente de que otras formas sean más racionales, la monarquía hoy es más adecuada para el desarrollo de las instituciones democráticas. . ." es escamotear precisamente el problema central. Porque lo que el PNV pretende olvidar es que esta monarquía, lejos de ser "la forma más adecuada para el desarrollo de las instituciones democráticas" es una limitación en sí misma a tal desarrollo.

Y no es que haya, en abstracto, otras formas "más racionales" —insinuación sibilina de Arzalluz a la República— sino que esta monarquía en concreto, no sólo ha obtenido su legitimidad de quien todos sabemos, sino que aparece como el puntal decisivo sobre el que va a descansar el proyecto de democracia recortada patrocinado por el gran capital.

En lo que se refiere a Euskadi, a nadie se le escapa que las posibilidades que tendría de avanzar en su libertad nacional serían mucho más favorables en el marco de una República que en el de una Monarquía.

De hecho, así ha sido históricamente y el PNV lo sabe mejor que nadie.

Por tanto, de poco sirve como justificante la etiqueta culinaria de republicanos "a la vasca". La única razón, eso sí, inconfesada, es que como buen partido burgués el PNV está implicado activamente en la estabilización de los proyectos políticos de su clase, y sabe que en ello la cuestión de la forma de Estado juega un papel decisivo.

Y el saberlo, les ha llevado en la práctica a no pasar de republicanos "pasados por agua", que sigue siendo una etiqueta culinaria pero algo más ajustada a la realidad.

M.D.

por una sexualidad libre





Se está debatiendo en el Parlamento la regulación del tema de los anticonceptivos en relación al proyecto constitucional. A pesar de que prosperase la enmienda socialista a cerca de la libertad de publicidad, el Gobierno se reserva la facultad de expedición y el control sobre los mismos. No dejamos de preguntarnos qué pretenderán, en estas condiciones, por libertad de publicidad y cómo pensarán garantizarla dejando en manos del Gobierno cuestiones tan importantes. Si a eso añadimos los sucesivos aplazamientos del debate sobre el aborto, con el "consenso" de los partidos obreros mayoritarios, no podemos dejar de afirmar que este proyecto no es ni una aproximación a las reivindicaciones por las que viene luchando el movimiento de mujeres en todo el Estado.

No se puede hablar de igualdad de los ciudadanos en la Constitución cuando, por otro lado, se están haciendo restricciones tan importantes para que esa igualdad se materialice. Las mujeres reivindicamos una sexualidad propia y libre y ello no se garantiza por la mera legalización de los anti-conceptivos. Bien al contrario, implica transformaciones profundas en el sistema educativo; una libertad real en la publicidad sobre todos los métodos contraceptivos, incluídos los masculinos; un control efectivo por las organizaciones de mujeres sobre la calidad de esa contracepción, que permita salir al paso a los criterios de "rentabilidad" que impone el sistema y a los mismos intereses de los monopolios farmacéuticos. Implica unas garantías de asistencia que deben ser asumidas por la Seguridad Social, así como la gratuidad de su distribución. Conlleva que no exista ninguna ley que prohiba el uso de los anticonceptivos en función de la edad, estado civil o el "supuesto" carácter nocivo para la salud; que no se penalice la homosexualidad; que se reconozca el derecho inalienable de la mujer a interrumpir el embarazo si este no es deseado. Implica en suma, EL DERECJO AL CONTROL DEL PROPIO CUERPO.

La respuesta de las organizaciones de mujeres no se ha hecho esperar. Primero fueron 12.000 personas manifestándose en Madrid; en estos momentos se organiza una movilización unitaria en Vizcaya con posibilidades de que se extienda a todo Euskadi.

La Coordinadora de Grupos de Mujeres de la Asamblea de Vizcaya ha lanzado una serie de iniciativas, entre las que se encuentran; la publicación de un manifiesto de denuncia y en emplazamiento a que lo apoyen todos los partidos obreros y nacionalistas radicales, sindicatos y demás organizaciones populares. Al mismo tiempo, se pretende iniciar una recogida de firmas para presentarlas al CGV. Aunque en este momento desconozcamos la fecha, está programado organizar una manifestación que culmine esta campaña. Todo ello vendrá acompañado de la publicación de un folleto sobre sexualidad y métodos anti-conceptivos, mesas públicas, realización de charlas en barrios y fábricas, etc.

LKI se compromete desde ahora a prestar todo su apoyo a la campaña y hace un llamamiento a los partidos y sindicatos obreros para que actúen en el mismo sentido.

G.A.

RENTERIA
Aniversario de la Semana Proamnistia



Euskadiko amnistiaren aldeko Gestorek, Errenterian jazo ziren gertakarien urtehurrena zela eta, dei bat egin zuten beste aste berri bat eratzeko. Errenteriako Gestorak zenbait egintza antolatu zuen eta mobilizapenera dei egin zuen. Astea hilaren 8an hasi zen asanblada batekin, nora 400 pertsona baino gehiago bidu baitzen. Bertan gogora arazi zen oraindik hilketen erantzunkizunak argitu gabe zeudala eta orduan jarri ziren helburuak zenbait aldetan lortu gabe zeudela (amnistia emakumearen "deliktuentzat", lege errepresiboen derogapena eta abar.) Jarraian manifestaldi bat egin zen: Bertan, oraindik lortu gabe dauden helburuak erabat ahazturik, gehien oihukatu ziren sloganak ETAren aldekoak izan ziren.

Asteazkenean teatro alde batek preso sozialen egoerari buruzko emanaldi bat egin zuen. Hurrengo egunean Castells abokatuak filme bat aurkeztu zuen amnistiaren aldeko burrukez. Sesioan Gernikako hilketen berria heldu zitzaigun eta LKIko militante batek Iruineako LKIren etxeak sofritu zuen erasoketaz informatu zuen. Ostiralean, Gomez Jauregi, Gregorio Martxalar, eta Jose Luis Cano, ihaz hilak izan ziren hiru errenteriarren oroipenez hileta bat egin zen. Gomez Jauregi erori zen lekuan egin zen bilkuraren ondoren, beste manifestaldi bat antolatu zen eta berriz ere gehien entzun ziren oihuak ETAri buruzkoak izan ziren.

Manifestaldiaren amaieran, non 1.000 pertsona inguruk parte genuen, haietariko 200 edo, Goardia Zibilaren koartelera hurbildu ziren oihuka. Hauek ke-boteak, pelotak eta abar botatzen erantzun zieten eta sekulako burrukaldi bat gertatu zen.

Larunbstean mitin-jaialdi bat antolatu zen. Beste batzuren artean Telesforo Monzon ere agertu zitzaigun. Euskal Gobernuaren ministrari ohiak esan zuenez "Euskadi ezin da libre izan Jaungoikoa eta Lege Zarra gabe, ez eta burruka harmatua eta ezker abertzalea gabe. . .". Ikusten den bezala, hona hemen koherentzia politikoaren beste adibide garbi bat, bere hiztegi politiko osotzat "ETA herria zurekin" dutenen antzerakoa gutxienez

Iganderako Euskadi guztiko Gestorak Errenterian biltzea antolatua zegoen. Bilkura asanblada batekin hasi zen. Bertan LKI-ko militante batek erabat kritikatu zuen ostiraleko manifestaldiak hartu zuen bidea eta dei bat egin zuen egiteko zeuden manifestaldiak aste honetarako jarri ziren helburuetarai lot daitezen, hau da: amnistia laborala, amnistia emakumearentzat, Errenteriako hilketengatik erantzunkizunak eskatzea, talde faszisten deuseztapena esijitzea eta abar. Honekin adierazi nahi zena hauxe zen: Nahiz eta edozein slogan oihukatzeko eskubidea errespetatua izan behar den, eta hauen artean "ETA herria zurekin" ere bai, kontsigna honen aldekoak beren esklusibismoa hetsi hori utzi behar dute eta kontsigna unitariak oihukatu behar dute, hauk besteekin kontrajarri gabe.

Lehenengo aldiz, jarraian egin zen manifestaldian, talde haundi bat kontsigna unitari hauen ingurura bildu zen nahiz eta manifestaldiaren gehiengoak ETA-ren aldeko oihuekin jarraitu zuen.

Berriz ere, manifestaldiaren amaieran 700 pertsona inguru koartelera hurbildu zen. Goardia Zibilak hasieran ke-boteekin eta pelotekin erantzun zien baina azkenik benetako balak erabili zituen, orain urte bete bezala.

Handik laster "antidisturbio" direlakoak agertu ziren eta ezerri begiratu gabe herri guztiaren kontra kargatu zuten: Orain urte bete bezala. Eta ordu bi iraun zuten tira eta biren ondoren herri guztia basamortu bat eginda utzi zuten: Orain urte bete bezala.

Berrimaileak

Pamplona

lo que no lograron los fascistas lo consiguió la policia



EL GOBERNADOR Y LA POLICIA A CONFESION DE PARTE. . .

El director y un redactor de nuestro periódico central COMBATE, acaban de ser procesados por haber publicado un artículo en el que se decía que las actuales Fuerzas de Orden Público, que no habían sido depuradas de fascistas y torturadores, eran herederas directas de los cuerpos represivos franquistas.

Nuestro partido está dispuesto a presentar cuantos testimonios hagan falta de personas dipuestas a declarar haber sido torturadas por policías que no sólo siguen en sus puestos, sino que, en ocasiones, han sido ascendidos con Suárez ya en el poder.

Pero quizás no sea necesario. El jueves día 11, y ante representantes de varios partidos y sindicatos, el Gobernador de Navarra, Ignacio Llano, reconocía su incapacidad para controlar unas fuerzas policíacas que, según afirmó, ''hemos heredado del franquismo''. Incluso advirtió al representante del PSOE que ''si mañana vosotros estais en el poder os encontrareis con la misma policía heredada y con las mismas dificultades que yo tengo para controlarla''.

Varias cosas:

En primer lugar, que lo mínimo que esperamos del PSOE si llega al poder es que proceda a una depuración a fondo de esa herencia franquista.

En segundo lugar, que si entre las misiones de un Gobernador figura, por ejemplo la de evitar que policías de paisano participen en las actividades de las bandas fascistas, y algo o alguien le impide cumplir tal misión, debe denunciar públicamente quien es ese algo o ese alguien y dimitir de su puesto.

Y en tercer lugar, que pasamos un aviso urgente a los abogados encargados de la defensa de nuestros compañeros de COMBATE, para que incluyan entre los testimonios a presentar en el juicio las reveladoras declaraciones del máximo representante del Gobierno en Navarra. Porque a confesión de parte . . .

El sábado a media tarde, el Juez de la Audiencia de Pamplona ponía en libertad, dejando sin efecto los cargos que se les imputaban, a una cincuentena de personas la mayor parte de ellas militantes de LKI. Con ello se cerraba una fase de un acontecimiento que ha ocupado en gran parte la atención de la clase obrera y la opinión pública en general.

Los hechos, ya bastante conocidos, comenzaban el miércoles 10 de Mayo al finalizar el funeral celebrado por un guardia civil muerto en un atentado días antes, en el que el oficiante llamó a la revancha, y que nosotros sepamos todavía no ha sido tomada contra él ninguna medida. Varios centenares de personas, entre los que podían reconocerse a notables personas y personajillos de la burguesía navarra más reaccionaria, tomaban por asalto el centro y el casco viejo de la capital navarra. Repetían una actuación ya tristemente conocida: agresiones, desalojo de bares, furia incontenible contra todo lo que pueda expresar el vasquismo de los navarros, contra todo el que osara protestar, defenderse o defender a otros. En el aire consignas bien conocidas y que delatan las intenciones que están más allá de estas explosiones "Somos España unete" "Navarra alerta Euskadi es la ETA, Navarra Española" el prolongado y torpe intento de aprovechar cualquier coyuntura para atizar un navarrismo reaccionario con el que se pretende justificar la secesión de Navarra de Euskadi.

A señalar la impunidad más completa con que estos energúmenos se desenvolvieron todo el día, y lo que es más significativo, no porque la policía no pudiera localizarlos o impedir sus acciones, sino por la confraternización que en muchos momentos se dio entre unos y otros, de lo cual hay multitud de testimonios incluídos los gráficos. Esto y el hecho de que allí en donde las bandas armadas encontraban resistencia se registraba la intervención de las FOP contra los que lo hacían, recibiendo el aplauso de los primeros, motivó un espectáculo que tampoco es nuevo, el miedo de los ciudadanos por partida doble ante los "incontrolados" y ante la policía, sin poderse determinar realmente cual es mayor.

Ya por la mañana la sede de nuestro partido habría sufrido en dos ocasiones las iras de los incontrolados, pero será al atardecer, cuando se produzca el asalto en tromba contra nuestro local. En este tercer intento la docena de militantes que allá se encontraban difícilmente pudieron impedir la entrada al local de los asaltantes, los cuales hicieron fuego contra los que resistían dentro a través de la puerta.

A partir de este momento hay algo que debe de quedar claro, nuestro partido hizo uso de la violencia, en la medida de sus posibilidades. Organizó un servicio de defensa del local, en la calle que durante casi 2 horas mantuvo a base de piedras y garrotes al grupo asaltante.

Con lo que nuestros militantes no contaban, aunque seguro que a nadie le debió sorprender demasiado, es que tras 2 horas de asedio por parte de los ultras iban a tener que soportar otro asedio, y otro asalto pero esta vez a manos de la Policía Armada, cuya presencia habia sido requerida cuando se inició el asalto, pero que cuando se personó en el lugar y sin mediar provocación de ningún tipo, lanzó los consabidos botes de humos y pelotas de goma contra la sede, dio el plazo de rigor, desalojó y alineó de rodillas a los ocupantes de la sede, era esto necesario?, llevándoselos detenidos a continuación.

La policía a través de sus radios justificaba su intervención, sin mandamiento judicial, en nuestra sede en un supuesto ataque que desde ella había recibido, en el cual se habían hecho disparos y lanzado cócteles molotov. Igualmente pretendió justificar a posteriori su actuación con el hallazgo en nuestra sede de cócteles molotov e indeterminados "objetos contundentes". De esta forma, del conjunto de ataques que a lo largo del día habríamos sufrido, debido sin duda a una combinación fortuíta, más que a una confabulación premeditada, corríamos el riesgo de ser objeto de una provocación de insospechadas consecuencias, y con nosotros el movimiento obrero, en la medida que una de sus organizaciones, un puñado de líderes y militantes de UGT y CC.OO. estaban en trance de ser acusados.

Para que esta maniobra se haya ido al traste, estrepitósamente, se han tenido que combinar distintas causas y circunstancias, se han tenido que ganar dos importantes batallas.

En primer lugar la respuesta de la clase obrera.

Cuya primera expresión eran los militantes de CC.OO. y UGT que sin ser de nuestro partido acudieron a nuestra llamada e hicieron frente con nosotros al asalto fascista. Al día siguiente los trabajadores de Potasas y Torfinasa encabezaban la respuesta obrera, logrando la liberación de Vicente Duque, miembro del Comité de Empresa de Potasas, y de la Comisión Negociadora del Convenio de dicha empresa. Con ellos los trabajadores de Prodex iban al paro. Se celebraban asambleas en numerosas empresas:Ingranasa, Pamplonica....Las asambleas a la vez que denunciaban los hechos, reclamaban de sus dirigentes la máxima energía. El segundo día de la detención, la protesta continuaba, Potasas paraba en su turno de noche y de mañana, paraba Aranasa, se incorporaba al movimiento de Asambleas Salvat de Estella. De nuevo numerosas asambleas reclamaban una respuesta enérgica caso de no ser puestos en libertad los detendios, y contra la actuación de las bandas fascistas y de las Fuerzas del Orden Público.

Y de sus organizaciones políticas y sindicales.

Desde el primer momento, la misma noche de la detención en que responsables de casi todos los partidos y sindicatos se personaron en Comisaría para exigir la libertad de todos los detenidos, la solidaridad con nuestra organización se producía de forma amplia. Los partidos políticos, los sindicatos convertían en suyo el problema, con buen criterio, pues el problema era de todos. Se sucedían las unidades de acción, las entrevistas con el Gobernador, se daban los primeros pasos para la creación de una Comisión Investigadora de Partidos.

En este sentido dos cosas pueden ser destacadas, la falta de decisión de las direcciones de los Sindicatos que estuvieron por debajo de las exigencias que la situación requería y las posibilidades que desde las fábricas se expresaban con claridad. La otra más desagradable para nosotros, la actuación de la ORT, que no sólo lograba editar 3 hojas sin solidarizarse con nuestro partido, principal afectado en los acontecimientos, y sin reclamar en ellas la libertad de los detenidos, sino que se negaba en Bilbao, a formar un comunicado conjunto denunciando los hechos de Pamplona. Más allá de la miopía política que supone regatear esfuerzos ante problemas de este tipo. que si hoy nos ha tocado a nosotros, mañana le tocaran a otras organizaciones, a la ORT por ejemplo, hay que preguntarse que otras razones tenía la ORT si las tenía, para comportarse de este modo?. Quizá como pudimos escuchar en una grabación hecha por Triunfo a uno de sus dirigentes en Pamplona, miedo a colaborar en una "maniobra publicitaria de LKI". La ORT nos debe y debe al movimiento obrero una explicación.



Concentración ante el juzgado, a la espera del traslado de los detenidos para prestar declaración.

La Prensa y la opinión pública.

En un primer momento, el Gobierno Civil y la policía conseguían a través de múltiples medios de información: Radio Nacional, El País, Diario de Navarra, Gaceta, Coreo. . . ofrecer a la opinión pública una versión absolutamente deformada de los hechos, en la que las responsabilidades de lo sucedido, las implicaciones de miembros de las Fuerzas de Orden Público, y la actuación misma de dichas Fuerzas quedaba obscurecida. Sólo el Diario Egin y más tarde alguna emisora, rompía la unanimidad del reste de medios de comunicación, y señalaba con claridad rotunda a los cumpables a través de una versión tremendamente objetiva de esta forma Egin colaboraba de forma decisiva en desbloquear la información de la opinión pública y facilitar que la verdad sobre los hechos se fuera colando inexorablemente en el resto de medios de comunicación, muchos de los cuales daban de un día para otro un giro espectacular en la versión de los hechos.

Todo ello contribuyó a acabar de conformar una visión real de los hechos en una opinión pública que habiendo sido testigo de los hechos, había reaccionado con estupor cuando no con indignación, ante algunas de las primeras versiones.

Poco ha poco las cosas iban aclarandose; el movimiento obrero y la opinión pública señalaban con claridad a los responsables del "desorden". La exigencia de dimisión del Gobernador, de los responsables de la Policía, y en concreto de su máximo jefe Martín Villa, cobraba de nuevo y con fuerza. Las acusaciones se iban diluyendo: ya no eran tiros lo que se habían hecho desde la sede, luego resultó que tampoco había "cócteles molotov". Luego, el sábado a media tarde el Juez ponía en libertad a los detenidos por falta de pruebas.

P.R. Elizalde.

¿ DE NUEVO EN EL BANQUILLO?

La hoja editada por el Comité Provincial de Vizcaya de LKI a raiz del asesinato de los dos etarras en Gernika, motivó la comparecencia de dirigentes de nuestro partido de esa provincia en la Dirección General de Seguridad.

Tres miembros de ese órgano de dirección —Isidoro Apraiz, Ion Fano, José Martín Urretavizcaya— prestaron declaración en las dependencias policiales el pasado sábado por la mañana.

Iban en representación del conjunto del Comité Provincial —ellos tres más Olatz Ibáñez de Aldecoa, Yolanda Macua, Julen Aberasturi, Javier Gil, Luis Miguel Pariza, Antxon Olabe —quién asumió de forma colegiada la responsabilidad sobre la hoja.

Las diligencias han pasado ahora a manos del fiscal. Por los precedentes que hemos conocido en estos últimos meses tenemos razones suficiente para temernos que puedan procesar a estos camaradas.

Los y las militantes de LKI, nuestros simpatizantes y lectores, deben estar muy atentos al desenlace que tengan estos hechos, preparando desde ahora una gran campaña de solidaridad.